

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**15305** RESOLUCION de 9 de junio de 1988, de la Subsecretaría, por la que se anuncian plazas para cubrir la oferta de empleo público de 1988.

Ilmo. Sr.: Se anuncian plazas para cubrir la oferta de empleo público de 1988, con arreglo a las categorías que a continuación se indican:

- 5 Analistas.
- 2 Técnicos de Radio.
- 13 Ordenanzas.
- 7 Mozos Especialistas.
- 1 Linotipista.
- 1 Cajista (oficial de primera).
- 2 Maquinistas Fotocomposición (oficial de primera).
- 2 Maquinistas de Planocilíndricas.
- 1 Mozo de Valijas.
- 1 Pinche de Cocina.
- 1 Limpiadora de tres horas.

Dichas plazas se convocarán con arreglo a las disposiciones legales vigentes, y de ellas se podrá reservar un cupo de hasta un 50 por 100 para promoción interna, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 235/1988, de 18 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1988.

Madrid, 9 de junio de 1988.—El Subsecretario, Inocencio Anas Llamas.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**15306** ORDEN de 3 de junio de 1988 por la que se anuncia concurso de traslados entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia para cubrir diversas plazas en Secretarías de Juzgados de Paz de municipios de más de 7.000 habitantes.

De conformidad con lo establecido en los artículos 455, 494 y 481 y disposición transitoria vigésima cuarta de la Ley 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, se anuncia a concurso de traslado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia que se encuentran en servicio activo o tengan concedida la oportuna autorización de reingreso, la provisión de plazas en Secretarías de Juzgados de Paz de municipios de más de 7.000 habitantes que se relacionan en el anexo.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso se dirigirán a esta Dirección General y deberán tener entrada en el Registro General del Ministerio o ser enviadas al mismo en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en ellas se expresarán las vacantes a que aspiren, numerándolas por orden de preferencia que establezcan. Las que se presenten a través de las Oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de Correos antes de ser certificadas.

Los solicitantes expresarán en sus instancias la concurrencia, en su caso, de alguna de las preferencias que señale el artículo 481 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, antes citado, acreditándose la que determina su apartado a) mediante copia del título de Licenciado en Derecho, debidamente compulsada, que deberán acompañar a su solicitud.

Ningún participante podrá anular ni modificar su instancia una vez terminado el plazo de presentación de las mismas.

Las plazas se adjudicarán a los solicitantes según el orden de preferencias que determina el artículo 481 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

La adjudicación de las plazas no supondrá en ningún caso ascenso, cambio de Cuerpo o categoría de los adjudicatarios.

Los que obtuvieren destino no podrán participar en ningún otro concurso hasta que no transcurra un año desde la fecha de su toma de posesión.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 3 de junio de 1988.—P. D. (Orden de 27 de noviembre de 1986), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

### ANEXO QUE SE CITA

Centros de trabajo		Puestos de trabajo correspondientes a las anteriores plazas
Organo	Localidad	
Juzgado de Paz.	Atarfe (Granada)	Secretaría (una plaza).
Juzgado de Paz.	Bétera (Valencia)	Secretaría (una plaza).
Juzgado de Paz.	Camargo de Revilla (Cantabria)	Secretaría (una plaza).
Juzgado de Paz.	Cártama (Málaga)	Secretaría (una plaza).
Juzgado de Paz.	Cervo (Lugo)	Secretaría (una plaza).
Juzgado de Paz.	Sada (La Coruña)	Secretaría (una plaza).
Juzgado de Paz.	Salobreña (Granada)	Secretaría (una plaza).
Juzgado de Paz.	San Vicente de Raspeig (Alicante)	Secretaría (una plaza).
Juzgado de Paz.	Vejer (Cádiz)	Secretaría (una plaza).
Juzgado de Paz.	Viñaseca (Tarragona)	Secretaría (una plaza).

## MINISTERIO DE DEFENSA

**15307** CORRECCION de errores de la Resolución 160/38500/1988, de 1 de junio, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista definitiva de opositores admitidos y excluidos en la convocatoria a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil como Guardia Civil profesional.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, de fecha 8 de junio de 1988, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 17855, modificación segunda, número de orden, donde dice: «2245, 2246, 2247, 2248, 2249 y 2250» (que comprende a los opositores López Pulido, Miguel Ángel, y los cinco siguientes, respectivamente), debe decir: «2255, 2256, 2257, 2258, 2259 y 2260».

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**15308** RESOLUCION de 13 de junio de 1988, de la Dirección General de Renovación Pedagógica, por la que se hace pública la relación de los Profesores numerarios de «Inglés», seleccionados para asistir al curso «Spanish Teacher Training Program», que se celebrará en la School for International Training, Vermont, USA.

De conformidad con el apartado décimo de la Resolución de 22 de abril de 1988, de esta Dirección General de Renovación Pedagógica por

la que, en colaboración con el Comité Conjunto Hispano-Norteamericano se convocaron 14 plazas para asistir al curso «Spanish Teacher Training Program».

Vista la propuesta de la Subdirección General de Formación del Profesorado, a que se hace referencia en el apartado noveno de dicha convocatoria.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Adjudicar las plazas para asistir al curso «Spanish Teacher Training Program», que tendrá lugar en la School for International Training, Vermont, USA, durante el mes de julio de 1988 a los Profesores numerarios de «Inglés», que se relacionan en el anexo de esta Resolución, con expresión de las puntuaciones parciales y totales obtenidas por cada uno de ellos, aplicando el baremo que figura como anexo II de la convocatoria.

Segundo.-De acuerdo con el apartado decimotercero de dicha convocatoria los Profesores seleccionados recibirán directamente información concreta sobre el curso y viajes, a la vista de la misma, remitirán su aceptación de la plaza, cumplimentando los impresos que a tal fin les serán enviados por la Subdirección General de Formación del Profesorado.

Tercero.-En el caso de que se produjeran renunciaciones de Profesores titulares, las plazas serán adjudicadas a los seleccionados como suplentes por riguroso orden de puntuación, circunstancia que será comunicada inmediatamente a los interesados.

Cuarto.-Contra esta Resolución podrán presentarse reclamaciones a través de la indicada Subdirección General, durante el plazo de cinco días naturales, contados a partir del de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de junio de 1988.-El Director general, Alvaro Marchesi Ullastres.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### Relación de Profesores numerarios de «Inglés» seleccionados para asistir al curso «Spanish Teacher Training Program», a celebrar en Vermont, USA

Numero de orden	Apellidos y nombre	Centro y domicilio	1. Méritos docentes	2. Activ. Perfec.	3. Public. Invest.	4. Méritos Académicos	Total
<i>Titulares</i>							
1	García Blanco, Carmen	I. B. «San Isidoro de Sevilla», Madrid	4,00	5,75	2,00	2,00	13,75
2	Díaz-Regañón Teresa, María Isabel	I. B. «Nervión», de Sevilla	3,50	4,25	0,50	2,00	10,25
3	Villaiba Marset, Araceli	I. B. «Mirasierra», de Madrid	4,25	3,94	0,00	2,00	10,19
4	López García, Dámaso	Extensión del INBAD de Santander	4,00	1,66	0,15	2,50	8,31
5	Bazo Martínez, Otilia	I. B. «Teobaldo Power», de Santa Cruz de Tenerife	3,00	5,30	0,00	0,00	8,30
6	Insa Agustina, José Ramón	I. B. «Francisco Beltrán Bigorra», de Nules (Castellón)	2,00	6,00	0,00	0,25	8,25
7	Bolaño Cabezón, Amalia	Colegio público de prácticas de Lugo	3,50	3,95	0,45	0,00	7,90
8	Morales Pérez, César	I. B. «Luis de Góngora», de Córdoba	2,00	4,49	0,60	0,50	7,59
9	García Lillo, María Pilar	I. B. «Cardenal López de Mendoza», de Burgos	5,00	2,40	0,00	0,00	7,40
10	Rubiales Ráez, Yolanda	I. F. P. «Provençana», de Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	2,00	3,20	0,00	2,00	7,20
11	Gómez Moreno, Juan Demetrio	I. B. «Velázquez», de Sevilla	3,50	1,95	0,05	1,80	7,20
12	Cortejoso Hernández, Pilar	I. B. «Alfonso II», de Oviedo	3,25	3,00	0,00	0,75	7,00
13	Rodes Gisbert, María Isabel	Programa de Reforma, CEP, Alicante	1,50	3,96	1,00	0,50	6,96
14	Melendo Gracia, Angel	CEI de Huesca	4,50	2,08	0,00	0,25	6,83
<i>Suplentes</i>							
1	Egoscózabal Mayor, María Teresa	I. B. «Miguel Delibes», Madrid	3,00	1,36	2,00	0,00	6,36
2	Tomé Rey, María Pilar	I. B. «Redondela», Vigo (Pontevedra)	3,00	2,30	0,85	-	6,15
3	Artal Castells, Ana María	I. B. «Misericordia», Valencia	3,00	1,80	-	1,30	6,10
4	Menoyo Uriarte, María Esther	I. B. «Valle de Oja», Santo Domingo de la Calzada (La Rioja)	3,00	1,90	0,25	0,75	5,90
5	Mañas Rodríguez, Manuel	I. B. «Alpujarras», Orgiva (Granada)	3,00	1,50	0,30	1,00	5,80
6	Echeveste Otegui, María Asunción	I. N. B. «Arturo Soria», Madrid	4,00	1,76	-	-	5,76
7	Fernández Alonso, Rafael P.	I. B. «Rey Pastor», Madrid	3,00	1,84	-	0,50	5,34
8	Martínez García, Adela	I. B. «Cánovas del Castillo», Málaga	3,00	1,07	-	1,10	5,17

#### 15309 RESOLUCION de 17 de junio de 1988, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se elevan a definitivas las listas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica.

Transcurrido el plazo de subsanaciones a las listas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, aprobadas por Resolución de 16 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 19).

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva las referidas listas con las variaciones a que han dado lugar las subsanaciones de los defectos que las mismas contenían.

Las listas completas de admitidos y excluidos estarán expuestas en la Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, Gobiernos Civiles, Delegaciones del Gobierno en Ceuta y Melilla, Direcciones Provinciales del Departamento y sede del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Alcalá, 36, a partir del día 24 del presente mes de junio.

Los aspirantes actuarán ante el Tribunal que por el número de la lista definitiva les corresponda, según la distribución efectuada por Orden de 6 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Aquellos aspirantes cuya documentación de subsanación de errores, presentada dentro de plazo reglamentario, no aparezca recogida en las listas definitivas, podrán presentarse ante el Presidente del Tribunal que hubiera podido corresponderles, que les admitirá condicionalmente a

examen si de la copia número 4 de la solicitud de admisión a las pruebas, que deben presentar los interesados se deduce de una manera clara su legitimación para poder participar en las mencionadas pruebas; dando cuenta los Tribunales de esta clase de incidencias a la Dirección General de Personal y Servicios, quien adoptará la resolución que corresponda.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición ante esta Dirección General, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de junio de 1988.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanza Básica y Directores Provinciales de Educación y Ciencia.

#### 15310 CORRECCION de errores de la Resolución de 26 de mayo de 1988, de los Tribunales que han de juzgar las fases de concurso y oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, de la usignatura de «Filosofía», por la que se convoca a los opositores.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado»